PROYECTO ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 Y 4 AÑOS EN ASUNCIÓN Y EN 10 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DE NUESTRO PAÍS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2014

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS AUDIOVISUALES DE USO DIDÁCTICO - EDUCATIVO" - ID N° 279.208

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 5 días del mes de diciembre del año dos mil catorce, en el local de la Unidad Coordinadora del Programa MEC/BID, ubicado en la calle Humaitá Nº 145 entre Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional. Edificio Planeta I – 6° piso, siendo las **9:00** horas, se procedió al Acto de Apertura de ofertas de la **Licitación Pública Nacional Nº 03/2014** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS AUDIOVISUALES DE USO DIDÁCTICO - EDUCATIVO" - ID N° 279.208**, convocada por el Ministerio de Educación y Cultura, según Resolución Ministerial Nº 11628 del 5 de agosto de 2014 y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los artículos 16 inc. a) de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Licitación Pública Nacional.-

Se encuentran presentes para el acto de apertura: El C.P. **José Zelaya,** Coordinador de Contrataciones, y el Lic. **David Duarte**, Técnico UOC; Sr. Walter Arnaldo Denis Piris en representación Datalab S.A. , Karina Natalia Yeshira Martinez Mura en repesentación Olam S.R.L. a los efectos de proceder con la apertura de sobres de las ofertas.

La invitación para este llamado fue realizada a través del Diario ÚLTIMA HORA por un periodo de tres días consecutivos. Además la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, según los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Art. 34 de la Ley 2.051/03.

Para este acto presentaron ofertas las siguientes empresas:

1. PARASOFT S.R.L.
2. DATALAB S.A.
3. OLAM S.R.L.
4. V.R. SOCIEDAD ANONIMA

Karina Martínez
Dpto. Licitaciones
OLAM S.R.L.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1- La firma oferenta **PARASOFT S.R.L.** presenta el Formulario de Oferta, la póliza de garantía de mantenimiento de ofertas, la Constancia SIPE N° 1331957, donde se visualiza en estado activo la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, la constitución o estatuto social y el poder del representante.
2- La firma oferenta **DATALAB S.A.** presenta el Formulario de Oferta, la póliza de garantía de mantenimiento de ofertas, la Constancia SIPE N° 1331616, donde se visualiza en estado activo la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, la constitución o estatuto social y el poder del representante.
3- La firma oferenta **OLAM S.R.L.** presenta el Formulario de Oferta, la póliza de garantía de mantenimiento de ofertas, la Constancia SIPE N° 1331880, donde se visualiza en estado activo, la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, la constitución o estatuto social y el poder del representante.
4- La firma oferenta V.R. **SOCIEDAD ANONIMA** presenta el Formulario de Oferta, la póliza de garantía de mantenimiento de ofertas, la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, la Constancia SIPE N°1331877, donde se visualiza en estado activo la constitución o estatuto social, la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, y el poder del representante.

A continuación se procede a dar lectura a las ofertas económicas presentadas, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

N°	Lote	Lote 1 - Equipos Informaticos	Lote 2 - Notebook	Lote 3 - Equipos de Audio Video
OFERENTE		Total de Precios en Gs. (IVA INCLUIDO)		
1	PARASOFT S.R.L.	No cotiza	No cotiza	379.027.200
2	DATALAB S.A.	505.280.000	1.339.680.000	456.047.360
3	OLAM S.R.L.	407.718.400	1.544.704.000	No cotiza
4	V.R. SOCIEDAD ANONIMA	465.024.000	942.464.000	No cotiza

OBSERVACIONES:
El representante de la firma oferente DATALAB S.A. deja constancia que la firma VR S.A. para el LOTE 2 ITEM 1 presenta como equipo ofertado la notebook marca HP modelo probook 450 G2 que, según catalogo a foja 124, no posee procesador de 4 nucleos. Tampoco posee la resolución 1920x1080 exigida en el PBC, ni el puerto para docking.

Karina Martín
Dpto. Licitaciones
OLAM S.R.L.

El representante de la firma oferente OLAM S.R.L. deja constancia que la empresa DATA LAB oferta en el lote 1 impresora marca DELL modelo Deskjet Ink Advantage 3545, la misma no coincide con el modelo presentado en catalogos correspondiente a la marca HP DESKJET INK ADVANTAGE 3545.
Por otra parte la firma oferente VR no presenta autorización del fabricante correspondiente a lo ofertado en Epson.

No habiendo otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las 9:35 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Karina Martínez
Dpto. Licitaciones
OLAM S.R.L.

Walter A. Denis
Data lab S.A.

C.P. JOSÉ ZELAYA
COORDINADOR DE CONTRATACIONES
UCP MEC - BID

LIC. DAVID DUARTE
TÉCNICO UOC
UCP MEC/BID